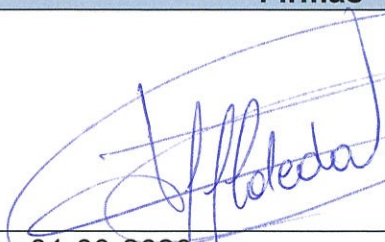
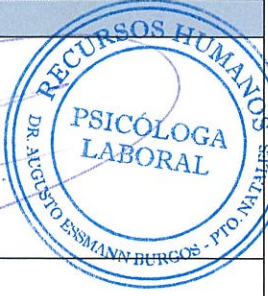



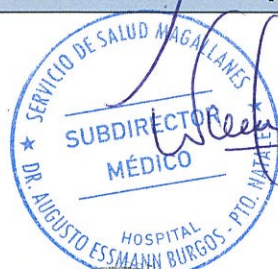
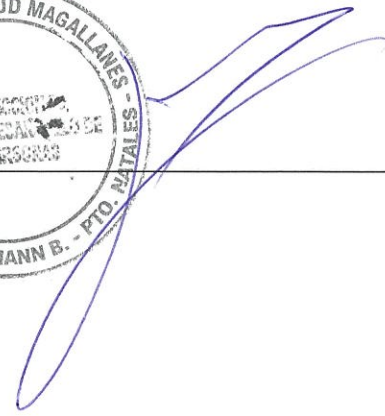



**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal
Servicio de Salud Magallanes.**

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Enfermera (o) Encargada (o) Unidad Pre Quirúrgica	Enfermera(o) Jefe Dpto. Gestión de la Demanda/Subdirección Medica	Dpto. Gestión de la Demanda	13° EUS	Diurno 44 horas semanales

Creado/ Actualizado por:	Firmas
Karina Toledo Vargas Psicóloga Subdirección Gestión y Desarrollo de las Personas Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	 
Fecha de Emisión: 01-03-2023	
Revisado y Trabajado con:	Firmas
Jennifer Schulz Vidal Enfermera Jefe Dpto. Gestion de la Demanda Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	 
Visado por:	Firmas
Dra. Neli Argotte Velasquez Subdirectora (s) Medica Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	 
José Luis Vargas Andrade Subdirector Gestión y Desarrollo de las Personas Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	 

PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

- ✓ Programar, coordinar y ejecutar todas las acciones necesarias para gestionar los requisitos pre-quirúrgicos de los pacientes con indicación de cirugía, en forma oportuna, con el fin de cumplir con la atención de salud de los pacientes; siendo referente clínico y administrativo para los pacientes y su familia en el proceso pre-operatorio.
- ✓ Facilitar y agilizar el proceso de evaluaciones médicas y actualización de estudios clínicos.
- ✓ Disminuir listas de espera quirúrgica y promedio de días de permanencia en lista de espera.
- ✓ Colaborar en disminuir el porcentaje de suspensiones de tabla efectiva por causa paciente.
- ✓ Colaborar en disminuir el número de garantías GES retrasadas.
- ✓ Elaboración de propuesta de tabla quirúrgica.
- ✓ Coordinación permanente con Gestión de la Demanda, Unidad Pre quirúrgica, SOME y otros servicios del Hospital Clínico de Magallanes, con el fin de coordinar las acciones, atenciones y/o procedimientos necesarios a realizar a los pacientes natalinos que deben resolverse por complejidad en el Hospital Clínico de Magallanes, para poder optimizar la resolutivez de estos pacientes.

FUNCIONES

FUNCIONES PRINCIPALES:

- ✓ Asegurar la calidad de atención de enfermería, haciendo uso eficiente de los recursos disponibles.
- ✓ Coordinar con Especialistas y/o Unidades de apoyo, para la correcta ejecución del proceso pre-quirúrgico.
- ✓ Promover el desarrollo del equipo de trabajo e institucional.
- ✓ Velar por el cumplimiento de políticas y normas establecidas institucionalmente y propias del Departamento Gestión de la Demanda.
- ✓ Controlar el cumplimiento de las normas técnicas y administrativas, a través de indicadores propios del Proceso Pre-quirúrgico.
- ✓ Revisar Lista de Espera Quirúrgica priorizada de SIGTE, para priorizar casos de pacientes.
- ✓ Realizar Check-list de procedimiento quirúrgico: ingreso médico, exámenes preoperatorios, evaluaciones y pases pre-operatorios, entre otros.
- ✓ Presentar pacientes en reunión de especialidad y en reunión de Tabla General.
- ✓ Confirmar hospitalización de pacientes programados a través de contacto.
- ✓ Ejecutar las labores administrativas asociadas a su rol al interior del equipo.

FUNCIONES ESPECIFICAS:

✚ Desde el punto de vista de la gestión del paciente:

- ✓ Coordinar la atención con los Especialistas.
- ✓ Gestionar la preparación de acuerdo a prioridad, complejidad e indicaciones.
- ✓ Coordinar la realización de los exámenes pre – operatorios con las unidades de apoyo y pases preoperatorios de acuerdo a asignación de cupos asignados por especialidad.
- ✓ Coordinación y contacto con paciente antes y después de la construcción de la tabla quirúrgica.
- ✓ Contactar al paciente para la hospitalización y/o presentación en el hospital, para la ejecución de la intervención quirúrgica.
- ✓ Realizar exámenes pre – quirúrgicos (toma de muestras, electrocardiograma, etc.), según corresponda y/o contingencia.
- ✓ Verificar (en estado programable) tanto para citación como para entrega de indicaciones: requisitos para la cirugía, período de ayunas, preparación especial y otros elementos que debe presentar en el momento de la cirugía. (exámenes, radiografías, etc.).
- ✓ Participación en reunión de confección de tabla, con entrega de listado de pacientes en estado programable.
- ✓ Gestionar con Enfermera Encargada de Gestión Camas, la asignación del recurso cama para el paciente quirúrgico.
- ✓ Mantener coordinación permanente con Unidad de Gestión Camas, Unidad GES, Unidad de Lista de Espera, Servicio de Pabellón Quirúrgico, Laboratorio e Imagenología.
- ✓ Evaluar permanentemente los flujos de atención y procesos de la Unidad.
- ✓ Establecer protocolos en conformidad con la normativa vigente y velar por su cumplimiento.
- ✓ Revisión semanal de fichas clínicas de pacientes a la espera de cirugía y/o pacientes de pre tabla.
- ✓ Entrega de fichas clínicas revisadas de pacientes que están programados para tabla e ingreso a hospitalización a enfermera gestora de camas.
- ✓ Apoyo permanente para mantener actualizada la lista de espera quirúrgica.
- ✓ Mantener trato cordial y amable a la hora de interactuar con los diferentes servicios.
- ✓ Colaborar en solucionar temas de contingencia en relación a la Unidad Pre Quirúrgica.
- ✓ Contribuir permanentemente al logro de la Visión y Misión y Planificación Estratégica de la institución.
- ✓ Informar oportunamente a su jefatura de las contingencias emergentes en los procesos relacionados con la Unidad.
- ✓ Realizar capacitaciones relacionadas con su ámbito de acción.
- ✓ Realizar otras actividades asignadas por su jefatura que sean relacionadas con su rol profesional.

✚ **Desde el punto de vista de la gestión de la información:**

- ✓ Mantener actualizada y monitorizada la lista de espera quirúrgica de los pacientes programables.
- ✓ Monitorear el estado de los pacientes de la lista de espera a través de indicadores.
- ✓ Entregar información a equipo de especialidades para confección de tabla quirúrgica.
- ✓ Preparar informes periódicos a jefaturas para la gestión.
- ✓ Elaborar e implementar planes de mejora en la calidad de la atención de enfermería de su unidad.
- ✓ Entrega periódica a la Unidad de Lista de Espera, listado de pacientes programables para ser intervenidos.
- ✓ Mantener y elaborar listado de pacientes ingresados a la Unidad Pre Quirúrgica y monitorear los avances de estos.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

- ✓ Título Profesional de Enfermera (o), de a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado; o,
- ✓ Título Profesional de Enfermera (o), de a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

✚ **Obligatorios:**

- ✓ Los solicitados según D.F.L. N° 24 Fija planta personal Servicio de Salud Magallanes.
- ✓ Experiencia en Servicios Clínicos públicos o privados, en Atención Cerrada y/o Abierta a lo menos un año.
- ✓ Experiencia en el área de gestión en salud en área pública o privada de a lo menos un año.

✚ **Específicos Deseables:**

- ✓ Experiencia de a lo menos seis meses en Unidad Pre Quirúrgica en establecimientos de salud pública o privado.
- ✓ Curso y/o diplomado en Calidad y seguridad del paciente.
- ✓ Curso y/o diplomado en IAAS.
- ✓ Curso y/o diplomado en gestión asistencial.
- ✓ Manejo computacional a nivel medio en Microsoft office.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación	✓ Médicos Cirujanos Especialistas, Médico Jefe y Enfermero Supervisor de CR Pabellón, Enfermeros(as) de Gestión de Camas,
---------------------	---

Equipo de Trabajo:	CAE y SOME, según corresponda, Enfermera(o) Jefe Dpto. Gestión de la Demanda y Subdirección Médica.
Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todos los pacientes de servicios clínicos, servicios de apoyo y logísticos, áreas administrativas, pacientes derivados desde otros establecimientos, Postas rurales, programas específicos. ✓ Funcionarios Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos. ✓ Pacientes del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos, funcionarios y pacientes de APS. ✓ Pacientes oriundos de Puerto Natales atendidos en el Hospital Clínico Magallanes. ✓ Funcionarios Hospital Clínico de Magallanes.

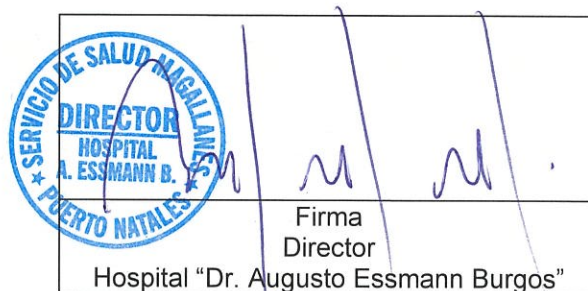
COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X

Competencias por Estamento	3.1 Directivo			
	Liderazgo			
	Planificación			
	Toma de decisiones			
	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			X
	Planificación			X
	Pensamiento Analítico			X
	3.3 Técnico			
	Experticia técnica			
	Ejecución			
	Adaptación al cambio			
	3.4 Administrativo			
	Manejo de Información			
	Organización			
	Colaboración			
	3.5 Auxiliar			
	Calidad de Trabajo			
	Autocontrol			
	Disciplina			

Perfil aprobado por:



Firma
Director
Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"